Reseñas

Gutiérrez, C. M., *La espada, el rayo y la pluma. Quevedo y los campos literario y de poder,* Indiana, Purdue University Press, 2005, 348 pp.

La monografía con título de reminiscencias calderonianas reseñada está dirigida a todos aquellos lectores, quizás deba decir especialistas, interesados en el Siglo de Oro, Quevedo, los estudios sociales y culturales tan en boga hoy en día y, de manera concreta, en el modelo teórico ideado por Pierre Bourdieu que explica los procesos de producción cultural insertándolos en un contexto de interacción social y profesional. Tomando este punto de partida Carlos M. Gutiérrez recrea con precisión las condiciones espacio-temporales en las que se gestó el primer campo literario español surgido en Madrid alrededor del año 1600.

Tras el clásico apartado de *Agradecimientos* (ix) que abre la monografía, encontramos unas páginas de *Introducción* (1-7) en las que el autor expone sus objetivos y repasa sucintamente los contenidos de cada uno de los cinco capítulos: modelo teórico bourdieano aplicado al primer campo literario español y las determinadas condiciones socio-culturales en las que surge el mismo (*El primer campo literario español,* capítulo I, pp. 8-59); la identificación de los espacios de contacto físicos o simbólicos de los escritores (*La interacción literaria: distinción, legitimación y violencia simbólica,* capítulo II, pp. 60-106); las prácticas de interacción individuales o colectivas entre sociedad y literatura (*La interacción con el poder: literatura y sociedad cortesana en la España del siglo XVII,* capítulo III, pp. 107-64); la acción literaria quevediana (*El filo de la pluma: Quevedo y su interacción con el campo literario,* capítulo IV, pp. 165-216) y la acción política quevediana (*La pluma en el filo: Quevedo o la ansiedad política,* capítulo V, pp. 217-64). Cierran la monografía la *Conclusión* (265-71); el *Apéndice* (272-74) en el que el autor ofrece al lector no familiarizado con el mundo anglosajón la traducción al español de todas las citas en inglés incluidas en el trabajo; las *Notas* (275-306), las *Obras citadas* (307-34) y un útil *Índice alfabético* (335-47) para los que opten por acercarse fragmentariamente a la obra y decidan acudir entonces a conceptos teóricos, autores u obras concretas aludidas a lo largo del estudio.

Carlos M. Gutiérrez inaugura el primer capítulo apuntando al investigador aurisecular, desorientado ante el maremágnum de etiquetas teóricas, los postulados de Bourdieu en torno al campo literario, que presupone la existencia de un universo social auspiciado por instituciones y leyes específicas en cuyo contexto surgen las obras culturales y, de

manera concreta, las literarias. El campo literario no constituye un espacio autónomo, sino que mantiene una relación de heteronomía con los campos que lo rodean, por ejemplo con el campo de poder.

El autor se pregunta retóricamente si es posible aplicar los conceptos teóricos establecidos por Bourdieu para el campo literario al siglo XVII español y, por tanto, si resulta viable hablar de un campo literario como tal alrededor de 1600. Gutiérrez resuelve esta cuestión con una lúcida argumentación; por una parte, explica, existen abundantes similitudes entre ambos: mecenazgo cultural, ostentación de diferentes tipos de capital cultural simbólico, competitividad (artistas / escritores) e interacción social entre aristocracia e intelectualidad. Por otra, el proceso de aparición del campo literario en España se acelera debido a tres factores: el relevo dinástico de 1598 que acarreó el triunfo del régimen de la privanza; el desarrollo del poder cortesano y, como consecuencia, la aparición de una cultura cortesana y, finalmente, el surgimiento y desarrollo de la imprenta, que supuso la demanda masiva y concentrada de obras de ficción. En este estado de cosas surge en el Madrid de 1600 una actividad literaria como espacio social definido con leyes, comportamientos e instituciones específicas.

La interacción literaria expuesta en el capítulo segundo aparece favorecida por varios factores. En primer lugar, la percepción consciente y reflexiva entre los escritores del primer tercio del XVII sobre la existencia de un campo literario en el que se consagraba a Góngora como poeta por excelencia que ejerce el conceptismo combinado con una práctica distintiva a través de una poética de la oscuridad y el juego de límites genérico. En segundo lugar, cabe considerar las dos jerarquías de las que habla Bourdieu que funcionan en el campo literario: por una parte, el beneficio comercial –representado en el Siglo de Oro por el teatro, en el que triunfa Lope–; por otra, el prestigio –categoría en la que vence la poesía y el éxito pertenece a Góngora–. El tercer factor a tener en cuenta es el ingenio, pues supone uno de los principales capitales culturales simbólicos del XVII que ha de estudiarse desde la conjunción de prácticas sociales y cortesanas propias de la época; en conexión con el campo de poder da lugar a una dialéctica distincional y produce la interacción social de agentes y prácticas en el mismo. La legitimación, o mecanismo capaz de producir distinción a través de la interautorialidad o dialogismo social entre los escritores (que puede ser textual o social), es el cuarto factor que debemos considerar. Finalmente, habrá que recordar también la trayectoria de los agentes que pasan por el espacio social y dibujan una red intrageneracional de espacios físicos y espacios simbólicos.

El capítulo tercero, dedicado a la interacción de literatura y poder –centralizado en la corte y el valido–, comienza estableciendo cinco puntos de contacto entre ambos campos: nobles y escritores, espacios físicos y simbólicos, mecanismos de captación y patronazgo por parte de los nobles e instrumentalización propagandística que el campo de poder

hizo de los escritores. La interacción entre el poder y la literatura resulta asimétrica y heterogénea, pues la literatura podía ser mero divertimento o bien instrumento de inserción en la cultura cortesanas.

Encontramos así una serie de prácticas literarias en las que los escritores se hallaban al servicio del campo de poder –prestando sus favores al rey, al valido o a un grande–, prácticas por las que recibían recompensas simbólicas o materiales. Los escritores se encontraban entonces con una doble función de literatos y letrados o, lo que es lo mismo, bien como gestores, bien como proveedores de diversión. En lo que se refiere a los espacios de interacción Gutiérrez llama la atención sobre las academias, las justas y los certámenes. Por su parte, la propaganda podía ser personal-familiar, religiosa, corográfica o política y difundida en moldes literarios, histórico-memorialísticos o panfletarios.

En suma, en el primer tercio del XVII, descubrimos distintos tipos de relaciones de los escritores con la corte: Cervantes trató de huir de ella, Góngora la sufrió, Lope la ansió y triunfó y Quevedo quiso influir en ella.

El capítulo IV se ocupa de la interacción que Quevedo estableció con el campo literario; para analizarla es necesario prestar atención al Quevedo agente, a su acción social, pues, con la salvedad de la poesía, en su obra se aprecia una reacción instantánea a los hechos de actualidad.

En relación con la acción literaria de Quevedo en contacto con el campo literario encontramos tomas de posición formales (obras, géneros y temas) y tomas de posición interautoriales (relación con otros agentes, por ejemplo su relación con Justo Lipsio, las *Flores* de Espinosa o la polémica con Góngora). Estos posicionamientos comienzan a partir de su estancia en Valladolid en donde entra en contacto con la intelectualidad humanista, la tradición petrarquista, cancioneril y con las prácticas satírico-burlescas. Parte de la producción quevediana constituye una toma de posición concreta en el campo literario, con ello llamaría la atención del campo de poder en el que posteriormente llevó a cabo la denominada acción política. La maniobra política y cortesana que acarreó su triunfo en el campo de poder vino dada, en primer lugar, a través de su viaje a Italia sirviendo al duque de Osuna en 1613. A partir de los años 20 las tomas de posición quevedianas tanto políticas como literarias están plenamente encaminadas al campo de poder. La conexión de la acción literaria de Quevedo con el campo de poder gira en torno a tres factores: la producción literaria cortesana, las dedicatorias y el aparato estatal de control intelectual. Entre 1633 y 1637, Quevedo vivió una etapa de intensa actividad literaria y editorial, pasó de autor mordaz a moralista devoto y erudito. En la tercera década entra en la vorágine de la vida cultural de la corte, llega a la cumbre de su fortuna cortesana y disminuye su adhesión política.

El capítulo cinco aborda el tema de la ansiedad política quevediana, cualidad que lo aleja del resto de sus coetáneos y que contamina su literatura desde muy temprano.

El *habitus* quevediano describe una trayectoria social en la que nos encontramos con determinados acontecimientos sociales (en terminología de Bourdieu: colocaciones, inversiones, desplazamientos y desinversiones) que tuvieron su reflejo en la literatura: por ejemplo, la relación de Quevedo con Osuna. La trayectoria de Quevedo refleja el antiguo tópico del intelectual que se relaciona con el poder: comenzó manifestando sus pretensiones políticas; después participó en la maquinaria propagandística del poder (recuérdese su relación con el conde-duque de Olivares); en tercer lugar, nos encontramos con las tomas de posición para con el Rey y, finalmente, la desafección y oposición activa al poder. El itinerario de Quevedo desde la defensa del régimen olivarista hasta la desafección más visceral se apoya en cuatro obras: *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, la *Política de Dios, Execración contra los judíos* y *El chitón de las tarabillas;* en todas ellas comienzan a verse tomas de posición que preludian el antiolivarismo; sin embargo, aparentemente, no fueron los escritos antiolivaristas los que acabaron llevando a Quevedo a la prisión de San Marcos, sino otras tomas de posición pertenecientes a su *habitus* como fue su relación con el duque de Medinaceli.

Lo que propone Quevedo no es una toma de posición aislada, sino más bien un articulado, homogéneo y compartido programa de oposición política al régimen vigente. Sus tratados de aliento político tienen carácter prelocutivo, pretenden mover a la acción al lector y éste, muchas veces, fue el rey. En general se trata de memoriales cuyo objetivo fundamental es la influencia directa o indirecta en la acción de gobierno. Las estrategias son variadas: macrotextuales (el conjunto de la obra en sí) o microtextuales (estrategias estilísticas, cita de determinados autores, instrumentalización de géneros concretos, etc.). Las tomas de posición quevedianas políticamente orientadas tuvieron también su reflejo, cobijadas bajo el manto de la religión, en obras más o menos devotas cuyas fuentes fundamentales eran la Biblia y la Patrística.

La conclusión que cierra estos sugestivos cinco capítulos retoma la presencia de una auténtica ebullición literaria en la España del primer cuarto del XVII, condición que da lugar a la formación y consolidación del primer campo literario español apoyado por la aparición de la imprenta, el auge del mercado editorial, la cultura urbano-cortesana y el poder emanado de la misma, que propició las relaciones entre los campos literario y de poder. Un campo literario con jerarquías, estructuras internas, un epicentro y dos espacios simbólicos con sendos estandartes: el de producción masiva –Lope– y el de producción restringida –Góngora–. Se observa, además, una existencia autoconsciente del campo y consecuente reflexión de los autores sobre el mismo: metaliteratura, inertextualidad y refuerzo de la imagen pública de los escritores. Los efectos sociales fueron la interautorialidad, la competición, las relaciones entre los escritores y las de ellos con el campo de poder.

La conjunción de campo literario y campo de poder es el macrofactor que engloba la producción de Quevedo y lo separa de sus coetáneos, el

elemento que lo convierte, enmendando sutilmente la conocida cita borgiana («menos un hombre que una dilatada y compleja literatura»), en un autor que fue «menos un escritor que una dilatada, sostenida y compleja interacción político-literaria, [...] fue menos una literatura que un infatigable escritor de acción» (271). Su estela queda reflejada en este innovador trabajo a través del título: la espada sería su orgullo nobiliario, la pluma responde a su incansable poligrafía hipertextual y su rápida reacción ante los acontecimientos queda patente a través del rayo.

La presente monografía, preludiada por otros trabajos del autor dedicados a la interautorialidad, Góngora, Quevedo y su relación con Olivares, nos ofrece, desde una óptica muy novedosa en los estudios sobre el Siglo de Oro y con una coherencia estructural admirable, un meditado y documentado retrato de las condiciones sociales, culturales, históricas y económicas del tercio inicial del siglo XVII en España, espacio en el que se forjó el primer campo literario español. Un espléndido estudio sobre Quevedo y su actividad literaria en continua interacción con el campo literario y con el del poder de la mano de un investigador que conoce a fondo la obra quevediana y las condiciones en las que se fue forjando, circunstancia que le permite presentar al lector una serie de ideas, acaso ya conocidas por algunos, desde la interesante, atractiva, pero sobre todo renovadora, perspectiva de los estudios bourdieanos sobre el campo literario. Un trabajo que deja la puerta abierta a futuras indagaciones que amplíen el cuadro cronológico en el que se inserta la investigación aquí reseñada.

Alejandra Ulla Lorenzo
(Universidad de Santiago de Compostela)

Quevedo, F. de, *Nuevas cartas de la última prisión de Quevedo,* ed. J. O. Crosby, Woodbridge, Tamesis, 2005, 490 pp.

Con sus ochenta años bien cumplidos y estupendamente bien llevados, el mismo año en que el decano de los estudios quevedianos publicó su impresionante análisis de la tradición manuscrita y de la primera edición de los *Sueños* (reseñado en *La Perinola,* 10), apareció también su edición crítica de la correspondencia conservada de Quevedo, desde su encarcelamiento en San Marcos de León hasta su muerte (véase su artículo anticipatorio en *La Perinola,* 2).

Ha pasado medio siglo desde que James O. Crosby publicara sus primeros estudios sobre Quevedo, siendo su tesis doctoral y varios de sus primeros artículos, finas investigaciones de la actuación del escritor como hombre de confianza del duque de Osuna, basadas en parte en algunas de las primeras cartas conocidas del autor. Ahora, con su edición de las últimas, Crosby completa una serie de valiosísimas aportaciones al conocimiento de la etapa final de la vida de Quevedo.

El título del libro es, sin duda, uno de sus pocos elementos que distan de ser del todo exactos. Se trata de un *understatement,* pues el libro incluye no solamente cartas nuevas, sino todas las cartas conocidas —un total de 112—, que datan de los últimos cuatro años de su vida, editadas y anotadas con todo el rigor ecdótico y erudito que se podría esperar del autor de las magnas ediciones críticas de la *Política de Dios* y de los *Sueños*. Además, Crosby ha corregido la fecha de redacción de muchas de las cartas conocidas, estableciendo así una cronología mucho más segura.

Cabe precisar que tan sólo 28 de estas 112 cartas son nuevas. Pero ¡cuidado con ese *tan sólo!* ¿Alguien recuerda cuánto tiempo hace que se añadió al corpus quevediano una cantidad tan fenomenal de cartas desconocidas?

Crosby ha sido no solamente, con toda seguridad, el estudioso que más ha contribuido a la depuración y aclaración textual de la obra quevediana, sino sin duda el coleccionista particular más destacado de manuscritos y ediciones de dicha obra, de todos los tiempos. Con su infatigable afición coleccionista, Crosby adquirió, hace más de cuarenta años, el manuscrito que contiene esas 28 cartas nuevas, además de 13 cartas más en versiones que mejoran las conocidas hasta ahora.

Tal como indica la carta de explicación que le da principio, ese manuscrito es una transcripción, hecha en 1735, de las cartas quevedianas que obraban en el Colegio de Jesuitas de Salamanca, demostrando Crosby que esta transcripción se hizo para el erudito valenciano Gregorio Mayans y Siscar. Crosby llama el manuscrito, que en la actualidad obra en la Hispanic Society of America, «el manuscrito de Aobar», pues lee el nombre del autor de la carta de explicación, y por ende del promotor de la transcripción, como «Diego de Aobar», de quien, sin embargo, no ofrece dato biográfico alguno. Mercedes Sánchez Sánchez ha demostrado que en realidad se trata del jesuita P. Diego de Tobar (1677-1761), oriundo de Valladolid, que mantuvo una correspondencia con Mayans sobre estas cartas quevedianas en 1735 y 1736[1], de manera que el manuscrito debería llamarse «de Tobar».

En su introducción (tal como anticipó en su artículo en *La Perinola,* 2), Crosby observa que todas las cartas que contiene el manuscrito, menos una, van dirigidas a dos jesuitas: los PP. Pedro Pimentel y Juan Antonio Velázquez, habiendo sido Pimentel hijo del conde de Benavente y predicador de Felipe IV; y Velázquez, Provincial de los jesuitas en Castilla. Quevedo correspondió con el primero, como mínimo durante un año (julio de 1642 a junio de 1643), y con el segundo durante dos (septiembre de 1642 a septiembre de 1644). Además, Crosby define a Velázquez como el destinatario de muchas de las cartas ya conocidas, cuyo destinatario se había supuesto que era Pimentel. Ahora se puede apreciar el hecho de que, entre septiembre de 1642 y febrero de 1643, Quevedo alternó sus cartas (por lo menos las que se conocen) normalmente entre

[1] Ver Sánchez Sánchez, M., «Sobre un manuscrito desconocido, con cartas de Quevedo», *Boletín de la Real Academia Española,* 84, 2004, pp. 357-64.

ambos jesuitas, escribiéndoles con una frecuencia sorprendente, en algunas ocasiones cada semana, y hasta alguna vez dos días seguidos.

Crosby comenta también, brevemente, los tres principales destinatarios de las últimas cartas de Quevedo –Francisco de Oviedo, Sancho de Sandoval y el duque de Medinaceli–; resume su fascinante artículo[2] sobre la última enfermedad del autor; aporta nueva información sobre el inquisidor Pedro Pacheco Girón, el amigo de Quevedo que, tal como pone de relieve, tuvo un papel importante en la conservación de su poesía inédita; expone de forma convincente las razones para considerar apócrifos tres de los memoriales supuestamente escritos por Quevedo desde San Marcos, amén de cuatro de las epístolas hechas a imitación de Séneca que se le han ido atribuyendo (véase también su artículo en *La Perinola,* 1); examina la autenticidad de los textos que relatan su excarcelamiento; y analiza sus relaciones con el duque del Infantado, que le había delatado, y a quien dedicó su *Vida de Marco Bruto.*

A la edición crítica de las 112 cartas, siguen, en primer lugar, 155 páginas de notas, imprescindibles para la comprensión de textos tan llenos de alusiones a la actualidad, basadas en parte en el índice que el propio Crosby ha confeccionado de las *Cartas de Jesuitas.* Luego vienen 59 páginas de variantes y cuatro apéndices, el más sustancioso de los cuales es el primero, sobre el manuscrito de Tobar.

En cuanto a las cartas nuevas, todas, menos dos, pertenecen al último año de la prisión de Quevedo, triplicando el número de las que se conocían hasta ahora de ese trozo tan importante de su biografía. Tienen un interés extraordinario, pues permiten apreciar con más detalle que hasta ahora las circunstancias de esa etapa de su prisión, las actividades literarias a las que se dedicó, su estrecha relación con dos jesuitas cuyo trato tanto parece haber aliviado su sufrimiento, y la evolución de su estado de ánimo, antes y después de su liberación.

Tal como afirma Crosby en su introducción, «Sorprende comprobar que desde su celda en León, Quevedo estaba al tanto de casi todo el acontecer de la vida nacional e internacional» (22). De hecho, las nuevas cartas recalcan cómo pudo mantenerse muy bien informado, gracias a una variedad de fuentes: cartas, gacetas, visitas, etc. En una de las cartas nuevas, Quevedo se lamenta ante el P. Pimentel de las malas noticias que le han llegado en «las gacetas latinas de Alemania» (carta 6); y en otras, escritas al mismo jesuita, dice: «Aquí dicen cartas y gacetas que» (carta 9), «He visto carta de Madrid que dice» (carta 11), «Aquí hay cartas ya de los que están en Cataluña» (carta 19), «A esta casa llegaron dos gacetas tan desmentidas como dos pronósticos» (carta 23), o «De Madrid me escribió persona de cuenta que habían llegado muy malas nuevas» (id). Gracias a un padre carmelita que le trajo una carta de un caballero burgalés, Quevedo puede contarle al P. Pimentel el daño causado en dicha ciudad por un huracán (carta 9).

[2] Crosby, «¿De qué murió Quevedo? (Diario de una enfermedad mortal)», *Modern Language Notes,* 115, 2, 2000, pp. 157-87.

Pasa lo mismo en las cartas enviadas al P. Velázquez. En una, nuestro autor afirma: «Esto, días ha que sé yo se trataba» (carta 17); en otra, «Avisé de haberme dicho afirmativamente persona bien informada que [...]. Añado ahora que antes de ayer me dijo un caballero» (carta 24); y en otra, que: «Esta estafeta ha traído muchas novedades en promesa» (carta 46); mientras que en otra expresa muy claramente la necesidad que sentía de estar al día de todo: «Beso a Vuestra Reverendísima su mano muchas veces por el alivio de las gacetas» (carta 22). En efecto, resulta extraordinario el hecho de que, con todo y estar encarcelado en San Marcos, Quevedo estuviese en condiciones de relatar los últimos acontecimientos y rumores a personas que se podría suponer estarían mucho mejor informadas, por no estar confinadas en una prisión.

En particular, Quevedo revela, una y otra vez, sus conocimientos de las últimas noticias sobre la evolución de la Guerra de Treinta Años, tanto del progreso de las operaciones llevadas a cabo por España en Italia como de las campañas dirigidas contra Cataluña y Portugal. Tal como lo expresa, nítidamente, en una de las nuevas cartas, para él el reto militar español consistía sencillamente en «allanar Cataluña, recobrar Portugal, quitarse Italia y reducirse Roma» (carta 28). Además, impresiona su capacidad de formular repetidamente análisis detallados y convincentes de las opciones militares y diplomáticas disponibles en cada frente. Así, en septiembre de 1642, debate si es mejor socorrer Perpiñán o Lérida, y compara ese dilema con otro, surgido poco antes en Italia: «El punto de la dificultad está en que Perpiñán esté socorrido, y no parece fácil poner a un tiempo dos sitios. Poco ha que por lo mismo se perdió el ejército en el Casal y el efecto en Turín» (carta 11).

En más de una ocasión, Quevedo se refiere a su propia experiencia de la política hispanoitaliana, adquirida al servicio del duque de Osuna. Así, hablando al P. Pimentel del príncipe Tomás de Saboya, declara: «desde el año de [16]13 que le vi en Niza con su padre le dediqué el oxte, que se anda tras el puto en las hablillas» (carta 9); y, más tarde: «Esto parece que lo da a entender estar Tomás en Voghera, donde yo he estado muchas veces» (carta 30). En otra de las cartas nuevas, declara haber estado también muchas veces en Tortona (carta 32).

Las cartas nuevas ofrecen también nuevos detalles sobre la composición de algunas de las obras redactadas por Quevedo en León, aclarando el papel que tuvieron ambos jesuitas en la evolución de *Providencia de Dios* (cartas 9, 19), y de la *Vida de San Pablo* (cartas 50, 69). Además, en las nuevas cartas, nuestro autor sigue reverenciando a «mi Séneca» (carta 28), y reiterando su determinación de modelarse en el ejemplo protoestoico de Job (carta 36).

Crosby comenta también el humor que anima varias de las cartas nuevas, poniendo de relieve cómo, en la carta 40, Quevedo satiriza la caída de Olivares, y cómo relata los comentarios hechos por el abad de San Marcos acerca de un nuevo preso, el inquisidor Juan Adam de la Parra: «dice que no hay chispa ni raspa ni raja ni átomo de judío, moro

ni confeso en todo el mundo, que su huésped no sepa por dónde y cuándo y cuánto y cuál y el *ubi*» (carta 38). Ante los rumores según los cuales la mujer del príncipe Tomás de Saboya venía, presa, a León, Quevedo le comenta al P. Velázquez: «Si viene a la ciudad, se poblará de presos y será cárcel real» (carta 36). Después de su excarcelación, Quevedo vuelve a respirar el ambiente de la corte, comentando al mismo P. Velázquez, desde Madrid: «Aquí hace mucha mentira y estamos en infusión de embustes» (carta 58). Una vez puesto en libertad, su inveterada obsesión por recoger y difundir noticias no tiene límite. Como él mismo dice al final de esa misma carta: «Perdone Vuestra Reverendísima la tarabilla del gacetero».

Aparte de los chistes y equívocos que salpican estas cartas, también hay pequeñas pinceladas que dan muestra de la confianza y amistad que nuestro autor tenía con sus corresponsales jesuitas, como cuando, al P. Velázquez, le comenta: «para esto basta un esclavillo zurreburre como yo» (carta 24). En efecto, las nuevas cartas enfatizan la deuda que, en su prisión, Quevedo afirma haber contraído con sus corresponsales jesuitas: «Debo a la Compañía mis estudios, y si hubiera sabido aprovecharme, pudiera llamarme su discípulo. Débole desde que estoy en esta escuela de trabajos, la asistencia, el consuelo y regalo, el conocimiento y defensas de la paciencia. ¿Qué no debo a la Compañía?» (carta 22).

En cuanto a nosotros, este libro constituye una importante deuda más que hemos contraído los demás quevedistas con ese joven veterano llamado Jim Crosby.

Henry Ettinghausen

Quevedo, F. de, *La vida del Buscavida, por otro nombre don Pablos*, ed. A. Rey, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo-Biblioteca Menéndez Pelayo, 2005, 86, [114] pp.

La única narración novelística que escribió don Francisco de Quevedo ha gozado de una especial atención por parte de todos aquellos que nos dedicamos al estudio de la obra del genial escritor madrileño. En la multitud de estudios que se le han dedicado se ha profundizado en todos los aspectos posibles: textual, temático, ideológico, estilístico, etc. Quizás uno de los más controvertidos ha sido el de la fijación textual. No voy a hacer aquí una historia de las distintas ediciones que se han publicado de la obra y las versiones que los distintos quevedistas hemos considerado como la definitiva desde la meritoria de don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe a mediados del siglo XIX hasta las últimas aparecidas en la última década. Cada uno de los editores ha tenido que cotejar los tres manuscritos existentes (B, C y S) y la *editio princeps* de 1626 y tomar la decisión de cuál de estas cuatro versiones se corresponde mejor con la última voluntad de Quevedo. Hasta hace poco el interés

editor se centraba en la publicación de la edición crítica de la obra con la variedad requerida por el público al que la colección se dirigía. Pero no contábamos con ediciones facsimilares de los distintos testimonios del siglo XVII que han llegado hasta nosotros; los tres manuscritos: el Bueno de la biblioteca Lázaro Galdeano (B); el de la biblioteca Menéndez Pelayo de Santander (S), y el de la biblioteca de la Real Academia de la Lengua (C). De esta manera la consulta de estos manuscritos quedaba reservada a los especialistas que se hallaban inmersos en la preparación de su edición del texto quevediano.

La situación empezó a cambiar cuando en 2002 apareció la edición facsimilar del manuscrito Bueno, manuscrito que contiene, según opinión de la mayor parte de los especialistas, la versión definitiva de la obra. Se trata de una bellísima reproducción del original, pensada para bibliófilos, con una magnífica introducción del recordado y admirado don Fernando Lázaro Carreter, el primer editor de este manuscrito en su pionera edición publicada en Salamanca en 1960. Con el presente libro nos encontramos con la segunda edición facsimilar de otro manuscrito del *Buscón;* en este caso, Alfonso Rey y la Sociedad Menéndez Pelayo de Santander, han decidido sacar a la luz la reproducción del manuscrito que se custodia en la biblioteca de la capital cántabra con la signatura M-303 bis, el conocido entre los quevedistas como S. Alfonso Rey ha escrito ya varios artículos en los que defiende la existencia de cuatro redacciones de la novela, representadas por cada uno de los cuatro testimonios anteriormente citados. El quevedista gallego defiende la teoría de las múltiples redacciones basándose, en primer lugar, en el hecho de que Quevedo retocó de manera sustancial varias de sus obras (el *Heráclito cristiano,* los *Grandes anales de quince días,* o el *Cuento de cuentos,* entre otras), y, en segundo lugar, la presencia de gran cantidad de lecturas equipolentes que «encierran una visible elaboración estilística, narrativa o ideológica, [que] obligan a pensar que hubo una repetida revisión del relato por parte de su autor» (p. XI). Por ello, Alfonso Rey sostiene la necesidad de divulgar los cuatro testimonios.

El manuscrito S, como se recuerda en la introducción, fue utilizado por primera vez por Américo Castro en su segunda edición de la novela en 1927, con la advertencia de que su texto «muda y mejora esencialmente el texto tradicionalmente conocido», ya que «suprime, como digo, errores que de otro modo resultaban incorregibles»[3]. A pesar de esta declaración, como pone de manifiesto Rey, don Américo mantuvo el texto de Z (edición de Zaragoza de 1626) y sólo en determinadas ocasiones siguió las lecturas del manuscrito santanderino. La presente edición, por tanto, refleja por primera vez en su integridad el mencionado manuscrito, aunque ya Lázaro Carreter en la ya mencionada edición, hizo uso de él.

La edición de Alfonso Rey va encabezada por una interesante introducción en la que el quevedista gallego aborda los principales aspectos de la novela quevediana. Las primeras páginas las dedica a presentar las

[3] Quevedo, *El Buscón,* ed. A. Castro, Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1927, p. VII

principales características del manuscrito S, aquellas que lo singularizan frente al resto de los testimonios: el hecho de que en el título no se denomine *Buscón* a Pablos; la ausencia de separación en libros de los 23 capítulos; la diferencias textuales de las *Premáticas del desengaño contra los poetas güeros,* y, por último, la presencia de numerosas lecturas singulares. Todas estas características llevan al estudioso a concluir, creo que acertadamente, que la versión de S se halla bastante alejada de las otras tres existentes, por lo que S debe situarse, bien al principio de la revisión, o bien, al final. La conclusión a la que llega Rey es que el manuscrito editado refleja la versión más temprana de la novela. Para sustentar, en parte, su teoría analiza brevemente los cambios introducidos en el título en las diferentes versiones y afirma que S representa el texto más antiguo porque en él no aparece el vocablo *Buscón,* sino que hace referencia a Pablos como *Buscavida.*

En este punto Rey aborda uno de los temas más controvertidos en los estudios sobre la obra: el de la fecha de composición. Se trata de uno de los problemas que no tienen una solución aceptada de forma unánime por la ausencia de referencias externas o internas que nos permitan fecharla. Alfonso Rey se basa en Z, la *editio princeps,* para separar temporalmente las cuatro redacciones. De esta manera, 1626 se convierte en la fecha *post quem* y *ante quem:* B que contiene la última voluntad del autor es datada como posterior a 1629; para S y C no presentan datos que permitan establecer una fecha de composición, aunque ambas tienen que ser anteriores a 1626. Lo que sí deja claro el editor es que S fijó el texto del *Buscón.* Nada se puede oponer a estas fechas, pues Alfonso Rey se limita a trabajar con los datos de que disponemos sin pretender ir más allá.

Los siguientes apartados de la introducción los dedica a un análisis de la novela desde varias perspectivas literarias e ideológicas. Demuestra aquí el filólogo su amplio conocimiento de la novela y de la crítica quevediana. Destaca en primer lugar la importancia de esta obra dentro de la producción narrativa de don Francisco y considera la novela como «especie de suma y especificación de tanteos literarios previos realizados por Quevedo en obras de ámbito más reducido. Por su ambición satírica, elaboración narrativa y sumisión de elementos dispersos a un propósito unificador, ocupa un lugar excepcional en su prosa de ficción» (XIX). Siguiendo esta dirección crítica aborda el estudio de la estructura y del género al que pertenece la obra, al que sitúa en la órbita de la sátira. De esta forma, el crítico gallego destaca la importancia de la risa en la obra, una risa que utiliza Quevedo para presentar conductas condenables como la del propio protagonista o la de don Diego Coronel.

Un aspecto de esta parte del estudio que merece ser destacado es el dedicado al tema de la estructura de la narración. Durante mucho tiempo los quevedistas, o por lo menos algunos de ellos, han defendido la idea de que nos encontramos ante una obra inconexa, una mera suma de episodios risibles pegados uno tras otro sin ninguna ilación argumental. Alfonso Rey describe el *Buscón* como un «libro coherente, orga-

nizado en torno al doble propósito de contar la trayectoria de Pablos y mostrar ambientes satirizables» (XX). No puedo estar más de acuerdo con el filólogo gallego, pues en varios lugares he defendido esa misma idea de una unidad estructural que le viene dada en parte por el modelo en el que se basó al escribir su obra: el del género picaresco. Rey destaca los principales rasgos de contenido y estructura que Quevedo tomó de sus antecesores (*Lazarillo de Tormes, Guzmán de Alfarache* de Alemán y el *Guzmán de Alfarache* apócrifo): narración autobiográfica; genealogía indigna; personaje itinerante; personajes satirizables. Con sus modelos comparte también motivos (hambre, desamparo, necesidad de tretas para sobrevivir, elogio de la libertad desenfadada) y ambientes (Universidad de Alcalá de Henares, reuniones de tahúres y posada). Pero, como muy bien enfatiza Rey, Quevedo no es un mero imitador de las novelas precedentes, sino que se aleja de ellas confiriéndole a su narración unas características propias que la individualizan dentro del género picaresco. Termina este apartado el editor con la afirmación de que el *Buscón* «rebosa literatura oral y escrita, culta y popular, y cabe definirlo como una recreación de varias tradiciones» (XXI).

Los dos siguientes apartados de la introducción analizan la vertiente ideológica de la novela quevediana. En el primero de ellos Alfonso Rey termina con el mito de que la novela presenta una realidad fantasmagórica sin conexiones con la realidad de su época; para el filólogo gallego el *Buscón* «refleja una parte de la vida española del siglo XVII» (XXII). Los personajes y la realidad social que aparecen el narración se corresponden con personajes y realidades que se daban en la época, como lo demuestra, por ejemplo, el hecho de que el personaje de Pablos tenga correspondencia con un personaje que el propio Quevedo describe en una carta a Sancho de Sandoval fechada el 12 de abril de 1638; también resalta el editor otros episodios de la novela que tienen su correspondencias con casos que aparecen en las relaciones de sucesos de la época. Como conclusión a este apartado Rey afirma que en el *Buscón* hay «continuas alusiones a la realidad social, a los problemas y situaciones que desagradaban a Quevedo» (XXIII).

La intencionalidad quevediana al redactar la obra o, por decirlo de otra manera, el contenido ideológico del *Buscón*, ha suscitado animadas polémicas entre distintos y distinguidos hispanistas; baste recordar la que mantuvieron el añorado Fernando Lázaro Carreter y Alexander A. Parker. Hasta hace poco los quevedistas o *busconistas* (permítaseme el neologismo) se dividían en dos grandes y antagónicos grupos: los que consideraban la obra como un mero juguete literario destinado a provocar la risa en el lector y los que vislumbraban en ella una intencionalidad moral o política. Siempre me ha parecido, y así lo he defendido en varios artículos, que estas dos perspectivas no tenían por que ser excluyentes; que era perfectamente posible que Quevedo utilizara la risa como medio para transmitir un mensaje social, moral o político, y Alfonso Rey se adhiere a esta conclusión cuando afirma que «la parodia de

tradiciones literarias, la jocosidad y el alarde estilístico no son incompatibles con un propósito grave» (XXIV). A partir de aquí, el editor se centra en el contenido ideológico que se desprende de la novela. Un punto importante que desarrolla Rey es el de situar este texto en el contexto de otras obras quevedianas, porque sólo así se puede comprender mejor su significado. El editor resalta aquellos temas que preocupaban a Quevedo desde sus primeros escritos y que aparecen también en el *Buscón*. El primero de estos temas es el del trabajo, en el que Rey hace hincapié en un hecho que ha pasado desapercibido para muchos críticos: el mundo de la burguesía y del capitalismo salen indemnes. En la novela brillan por su ausencia los hombres dedicados al comercio, a la industria o a la agricultura; los personajes que aparecen en la novela no trabajan, no producen. A esta ausencia yo añadiría la de los verdaderos nobles, porque, como han puesto de manifiesto varios estudiosos, en la novela no aparece la verdadera nobleza. Y en este sentido tiene razón Alfonso Rey cuando afirma que para el Quevedo estoico la nobleza de sangre no es garantía de virtud, sino que es producto del mérito individual. Pero es que en el *Buscón* debemos recordar que no aparece la nobleza de sangre tampoco, porque Diego Coronel, como era bien sabido por los lectores de la época, no pertenecía a esa nobleza por sus antecedentes judaicos. Precisamente otro de los aspectos que destaca Rey es que los judíos no ocupan un lugar destacado en la prosa de ficción quevediana; de hecho no aparece en el *Buscón* ningún judío, aunque sí varios conversos.

Otros temas que aparecen en la novela son los eclesiásticos y la literatura. Respecto al primero de ellos, Rey destaca que la obra es fuertemente anticlerical y que Quevedo, en ella como hace en muchas otras, reacciona contra la vulgarización de la religión. Ese mismo desprecio por la vulgarización lo apreciamos también en la aparición de los temas literarios, pues el autor introduce su *Premáticas del desengaño contra los poetas güeros* en las que satiriza a los malos poetas, personificados en la obra por el sacristán de Majadahonda con el que tropieza el pícaro en su itinerario. Como conclusión en este punto Rey afirma que el *Buscón* «es, entre otras cosas, la descripción de una sociedad dominada por la inmoralidad y la incompetencia, la reacción de un escritor que se indigna ante la estupidez» (XXIX).

Los dos últimos apartados de la introducción los dedica el editor al análisis del estilo y de la influencia que tuvo la novela en la literatura inmediatamente posterior. Sobre el primero de los puntos concluye que lo habitual es «el ataque directo basado en la degradación, que pone rápidamente de relieve lo grotesco miserable del personaje» (XXX). Sobre el segundo, afirma con buen sentido que no se encuentran ejemplos claros de influencia de la novela entre sus contemporáneos y que, en todo caso, hay que mirar en textos escritos con posterioridad a 1626.

Las dos últimas partes del libro las constituyen las dos ediciones del manuscrito S: la primera de ellas es una edición crítica en la que se ha enmendado el texto en 180 lugares, adoptando las lecturas de los otros

testimonios, tanto de los manuscritos B y C como de la edición impresa, Z. El texto ha sido modernizado en su puntuación y acentuación y, como es norma en este tipo de ediciones, se han conservado los rasgos fonéticos. Cierra el libro un facsímil del manuscrito S.

La edición del manuscrito S que ha preparado Alfonso Rey constituye un importante hito en la historia de las ediciones y estudios del *Buscón*. La introducción que acompaña al texto refleja el estado de los estudios sobre este texto picaresco y aborda todos aquellos puntos fundamentales para la comprensión de la novela. Todos aquellos que trabajamos sobre esta obra quevediana agradecemos al editor y a la Biblioteca Menéndez Pelayo que hayan puesto al alcance del especialista en la obra de Quevedo un testimonio tan importante para la historia de la prosa narrativa de nuestro Siglo de Oro.

Victoriano Roncero López
SUNY Stony Brook

Vélez-Sainz, J., *Francisco de Quevedo,* Madrid, colección Semblanzas, Ediciones Eneida, 2005, 116 pp.

En este volumen dedicado a Francisco de Quevedo se intenta alcanzar el propósito didáctico que persigue la colección *Semblanzas* desde su primera publicación en el año 2000. El objetivo es mostrar, de la manera más clara posible, las conexiones existentes entre la biografía de los autores y su producción literaria, fruto de unas circunstancias vitales concretas.

El libro se inicia con un estudio introductorio que se presenta bajo el título «El escritor y su obra». Se divide en catorce puntos, a través de los cuales se nos expone, de una manera cronológicamente lineal, la vida y la producción literaria de Quevedo. Este apartado se halla estrechamente ligado al que le sigue –«Selección de textos»–, una antología de poemas y de fragmentos de diversas obras en prosa, así como un fragmento de su única comedia conservada, textos ya citados en la introducción a propósito de la biografía del escritor madrileño. Los dos últimos apartados que configuran este libro son una «Cronología» que ubica la obra de Quevedo en el contexto histórico-cultural de la época y una «Bibliografía» básica.

En «El escritor y su obra» Vélez-Sainz nos presenta, a lo largo de 33 páginas, los acontecimientos más relevantes de la vida de Quevedo. Se nos narra –entre otros hechos– su nacimiento, la educación que recibió, la relación que mantuvo con la Corte, el inicio de su enemistad con Góngora, las continuas reclusiones en la Torre de Juan Abad, su estancia en Italia, el papel que ejerció en la política de su tiempo, la concesión del hábito de la Orden de Santiago, el matrimonio de conveniencia fracasado con doña Esperanza de Mendoza, los años de prisión en San Marcos

de León y, finalmente, su muerte en una celda del convento de Santo Domingo de Villanueva de los Infantes un 8 de septiembre de 1645.

Todos estos acontecimientos son acertadamente ilustrados a través de los 53 textos que se incluyen en el segundo apartado del libro, entre los que hallamos varias de sus composiciones más conocidas como su famoso poema satírico *A un hombre de gran nariz* –Poema 12–, su también celebrada letrilla *Poderoso caballero* –Poema 8– o el soneto titulado *Desde la Torre* que comienza con el conocido verso «Retirado en la paz de estos desiertos» –Poema 48–.

Asimismo, se incluyen varios fragmentos claves de su célebre novela picaresca *El Buscón* –Textos 3, 4, 5 y 6–, un pasaje perteneciente al primero de sus *Sueños,* el *Sueño del Juicio* –Texto 7– y también otro fragmento incluido en su *Política de Dios,* en el que da cuenta del malestar político en el que se halla a causa de los malos gobiernos y los monarcas que se dejan gobernar por sus validos –Texto 22–.

También tienen cabida otros fragmentos, no tan populares, que están estrechamente vinculados con ciertos aspectos de la vida de Quevedo. Estos textos han sido destacados por Vélez-Sainz por su valor histórico y literario. Una prueba de ello son los textos 9, 11, 32, 40 y 41, ejemplificación de las polémicas batallas literarias de las que acostumbraba ser partícipe Quevedo.

El texto 11 se corresponde con un fragmento de la obra titulada *España defendida de las calumnias de los noveleros y sediciosos y los tiempos de ahora,* en la que nuestro escritor, además de a sus ideales, defenderá a su amigo, el humanista neoestoico Justo Lipsio, ante los Escalígeros. En el poema 32, las armas las levantará en contra del dramaturgo mexicano Juan Ruiz de Alarcón. Ambos habían entrado en una guerra literaria tras las críticas que el mexicano había recibido de Quevedo en el *Comento contra las setenta y tres instancias que don Juan de Alarcón ha escrito a las fiestas de los conciertos hechos con el Príncipe de Gales y la señora Infanta María.* De las composiciones surgidas de esta enemistad literaria Vélez-Sainz destaca una letrilla –Poema 32– en la que Quevedo se burla de la joroba del mencionado dramaturgo. Los poemas 9, 40 y 41, por otra parte, nos dan cuenta de la bien conocida batalla mantenida entre nuestro escritor y Góngora y sus seguidores. En el primero se dirige directamente al escritor cordobés al que critica por diversos motivos, mientras que en los dos restantes se presenta una ingeniosa sátira del culteranismo centrada en el uso inverosímil y ridículo, por parte de individuos pertenecientes a una clase social baja, de lo que denomina «jerga babilónica».

En el penúltimo apartado del libro –«Cronología»– se nos muestra un cuadro cronológico que abarca desde el año 1580 –nacimiento de nuestro escritor y unión de España y Portugal– hasta el año 1655 –publicación de la *Política de Dios,* con su segunda parte–. Se recapitulan los hechos más importantes de la vida y de la producción literaria de Quevedo enmarcándolos en el contexto histórico y cultural de la época. Al final de este apartado Vélez-Sainz enumera una serie de obras compues-

tas por nuestro autor, o atribuidas a él, que, al carecer de fecha, no han sido incluidas en el cuadro cronológico trazado en las páginas anteriores.

La bibliografía que se incluye al final de esta obra se divide en tres bloques: bibliografía sobre la época, bibliografía sobre Quevedo y ediciones recomendadas de la obra de Quevedo. Es una relación de libros breve, pero fundamental y excelentemente seleccionada.

En las primeras líneas de este libro, Vélez-Sainz afirmaba que «Quevedo es un personaje excepcional para analizar su época: el Siglo de Oro» y así nos lo ha intentado demostrar, con éxito, página a página, a lo largo de esta magnífica semblanza quevediana que ha trazado.

Una perfecta estructuración del contenido, unida a un lenguaje claro y a un atractivo diseño hacen de este volumen de *Semblanzas* una obra básica recomendada a todos aquellos que se acerquen a Quevedo por primera vez. La atinada selección de textos realizada por Julio Vélez-Sainz y el modo en el que han sido vinculados con la biografía del autor facilitan la comprensión de la obra quevediana, alcanzándose así el anhelado objetivo didáctico que se perseguía.

Zaida Vila Carneiro
(Universidad de Santiago de Compostela)